

apostólicos y constitucionales como los realistas. Entonces el pueblo abogó por do quie-

Haciendo mencion de una nota que la regencia de España pasó al Portugal, dice así:

Parece que la regencia  
Ha pasado al Portugal  
una nota muy formal,  
exigente y con urgencia:  
si lo hizo sin licencia  
del inglés, habrá camorra,  
porque esta es gente de gorra,  
y mediando el interes  
saldrá la cosa al revés,  
pues con ninguno se ahorra.

En otro lugar dice acerca de las capellanías y de las fundaciones pías, lo que vamos á esponer:

Tocante á capellanías  
fué aprobado otro proyecto,  
que, á tener cumplido efecto,  
acabará en pocos dias  
con las fundaciones pías;  
aunque son los capellanes  
por lo comun holgazanes,  
á falta de regulares,  
pudieran ser axiliares  
de curas y sacristanes.

Y finalmente, trascribiremos una última estrofa que es toda oro, por la manera tan linda como se espresa nuestro incomparable poeta haciendo referencia al pronunciamiento de 1840:

¿Qué dirán los venideros  
cuando nuestra historia lean?  
Es posible no lo crean,  
y que menos altaneros  
nos tengan por noveleros,  
reputando por un cuento  
lo que pasa en el momento,  
ó se figuren novela  
de la romántica escuela  
el actual pronunciamiento.

Si quisiéramos condescender con los fervorosos deseos de nuestro corazon, y dar rienda suelta al entusiasmo gigantesco que nos ha causado la lectura del opusculo pequeño en volúmen, pero colosal en ideas, trascribiremos el libro entero para no defraudar á nuestros lectores del placer por completo de empaparse en todo su contenido; pero considerando que tan descompasado desahogo, podría acarreararnos la muy fatal consecuencia de ser demandados en juicio por haber intentado usurpar la propiedad de una obra de tan sublime mérito, nos contentaremos con lo espuesto para eternizar la memoria del vate, acompañándola con estas cortas palabras que nos caen de la pluma, y que bastarán para demostrar la expansion que interior y esteriormente hemos experimentado con la lectura de la susodicha obra. Comenzando, pues, por dar mil parabienes al vate, cuyo nombre, á pesar nuestro, no podemos trascribir, porque ha querido por un exceso de modestia conser-

ra en favor del absolutismo, mientras que los liberales y los personajes ricos y de buena educacion pretenden implantar en el reino sistemas extranjeros. Pero el espíritu público no invadía los ánimos ni llegaba á madurez, así que los unos defendían las ideas que podían halagar á ésta ó á la otra provincia y los privilegios, al paso que otros improvisaban constituciones ó las tomaban á préstamo; y finalmente, se rendía homenaje y obediencia por fuerza al que tenía el ejército en su apoyo; pero el partido que triunfaba hoy podía estar seguro de ser vencido mañana sin poder prever, sin embargo, por quien. El noble pueblo español ha vivido mucho tiempo sin espíritu de emulacion; y las clases superiores perdieron con especialidad despues de haber sido desposeídas por los austriacos, el pundonor y la ambicion, mientras que por otra parte el clero se manifestaba voluntariamente sujeto á las pasiones del trono; el comercio languidecía, y las muchas fuerzas del cuerpo político yacían paralizadas por haberseles privado de todos los medios de su libre ejercicio. De aquí aquella grande uniformidad que se observa en la historia de España, en donde por el espacio de tres siglos no obró nadie sino el rey; de suerte que tan solo contra su soberanía debía verificarse la revolucion (1). En aquel país altamente aristocrá-

var el anónimo; diremos que sus versos han oscurecido ya la fama de Garcilaso, de fray Luis de Leon, de Rioja y de otros poetezuelos por el estilo; y que el argumento de su libro nos trae á la memoria una comedia del célebre Molière, en la cual figura un personaje que, inspirado por su número alto y divino, se propone escribir la historia romana en madrigales.

[Nota del traductor].

(1) Esta reflexion de César Cantú, es uno de aquellos relámpagos propios de un genio elevado, que se remonta solo con pasar reseña á los principales hechos de una época, á la causa primitiva que les ha producido. La vida de las naciones es mucho mas estensa que la de los individuos; pero así las dolencias de las primeras como las de los segundos, tienen los mismos puntos de contacto, y los mismos síntomas destructores. En efecto, un individuo acaba de existir mas ó menos violentamente, segun el mal que quebranta sus fuerzas físicas, y lo propio sucede á las naciones. La España se ha encontrado en este último caso: sus enfermedades políticas llevan una fecha muy antigua; y comenzaron á echar raíces, como reflexionan atinadamente los políticos profundos, en la misma época en que empezaba á desarrollarse su grandeza para tomar formas gigantescas. Carlos V., que fué el primero que reconcentró la mayor parte del poder en sus manos; que abatió á los comuneros, y que con sus guerras y conquistas constituyó la España casi en un centro de su vasta monarquía, preparó los elementos de una larga série de calamidades. Felipe II, su hijo, siguiendo sus huellas, dió mas fuerza á los elementos destructores, que ya se acumulaban para consumir paulatinamente las fuerzas del león de Cas-

tico, podemos decir, que habían desaparecido ya los vestigios del gran cuerpo de la no-

tilla. Uno de los motivos mas poderosos que contribuyó desde entonces á minar las bases de un trono colosal, que lo absorbía todo, y á oscurecer los rayos refulgentes de una corona, que alumbraba uno y otro hemisferio, fué el tribunal de la Inquisicion. Pero antes de manifestar nuestras ideas sobre el asunto en cuestion, queremos participar á nuestros lectores lo que sigue.

Hemos recibido, hace pocos dias, una carta anónima concebida en términos que halagarían sobremedura nuestro amor propio, si estuviésemos persuadidos de merecer los elogios que nos prodiga el autor, el cual se profesa admirador del mérito que supone tener el autor de esta traduccion, y de las notas que la acompañan. Nosotros, que damos mas bien oído á las voces de nuestra conciencia, que á las alabanzas bondadosas que nos prodigan los que leen nuestras mezquinas producciones, damos con expansion de afecto las gracias mas distinguidas al autor de la carta; sentimos no poder llenar como deseáramos los sentimientos profundos de nuestra gratitud, por haberse querido encubrir con el velo del misterio; y vamos á esponer algunos puntos históricos sobre la Inquisicion, que el autor de la carta cree que nosotros hemos tratado con parcialidad, y que nos hacen sospechosos ante el tribunal de su conciencia. Diremos, pues, en primer lugar, que en la larga série de nuestras notas, hemos espuesto con claridad y rechazado con ahinco los principios de los que profesan el catolicismo de moda, que el anónimo supone que nosotros favorecemos, y sostenido, que no hay mas principio regenerador que la fuerza centralizadora del Evangelio; que Gregorio VII, papa de talentos superiores, es el punto de partida de la civilizacion moderna; que en la edad media sin el pontificado habria quedado la Europa sumida en la barbarie; que los concilios ecuménicos sin el vicario de Cristo serian nulos y cismáticos; que las persecuciones de los jesuitas fueron injustas y motivadas por las doctrinas de una filosofia impia, cual era la del siglo pasado; que la revolucion francesa del año de 1789, degeneró hasta el punto de infamarse á sí misma y á la humanidad; que los filósofos de aquella época se dejaron llevar de un espíritu anárquico y anti-religioso; que sus obras proclamaban las teorías de una filosofia repugnante al sentido comun y á la pureza del catolicismo eminentemente santo, y fundado en los principios de una acendrada moral: que De Maistre y Bonald, á pesar de sus errores políticos y de su afecto al absolutismo, son acreedores á nuestros elogios por sus elevadas doctrinas, que como nadie ignora, tienden á consolidar el verdadero catolicismo; que nos causa un profundo sentimiento ver estraviado á Lamennais de la buena senda y salido del gremio del catolicismo por haberse escedido en sus principios democráticos; y finalmente, no hemos dejado de escarmentar á los sansimonianos y á los reformistas exaltados, defendiendo la unidad católica y la santidad del matrimonio. Teorías semejantes, que hemos manifestado, no ya por espíritu de oposicion, ó por distinguirnos del mayor número, que

bleza en razon de que el despotismo, y aun mas el sentimiento católico, la antigua guer-

sostienen lo contrario, sino por nuestra íntima conviccion, y las cuales nos dan un derecho á pretender que las conciencias timoratas, cuya estimacion apreciamos mucho, aprueben nuestros principios, nos han producido el fruto poco esperado de encontrarnos en oposicion con algunos liberales y con el anónimo de la carta mencionada. Los primeros nos han dicho amistosamente, que da lástima leer tantas notas de un mérito literario bastante regular, concebidas en un sentido retrógrado y altamente monárquico y papista; mientras que las necesidades de la época requieren reformas profundamente democráticas y religiosas, habiéndose llegado á conocer ya, que el pontificado es una institucion perniciosa tanto á la política como á la religion, y que debe ser sepultado mediante los esfuerzos del liberalismo moderno en las tinieblas de la edad media, que le dió alas. Nosotros hemos despreciado con desenfado reconvencciones semejantes contrarias á todas las reglas de la sana lógica, de la esperiencia y hasta del sentido comun; y no hemos pensado nunca, hasta ahora, en manifestar por escrito sus infundadas razones. Pero no nos sucede así con respecto al autor anónimo de la carta; porque á pesar de la manera ágría y de los términos poco discretos de que se sirve para decirnos que nos hemos hecho sospechosos de profesar el catolicismo de moda, no deja de fundar su opinion en teorías modestamente espuestas, aunque no verdaderas. Vamos, pues, á emprender nuestra defensa.

Dice el anónimo, que es menester mirar con desprecio los cuentos que inserta Llorente en su Historia de la Inquisicion; pero nosotros creemos que esta asercion gratuita no puede admitirse, cuando se trata de documentos, los cuales pueden ser desmentidos tan solo por otros mas fundados. Los hechos que nos ha dejado consignados Llorente, tanto en su Historia crítica de la Inquisicion, como en su Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinion nacional de España acerca del tribunal de la Inquisicion, leída en la Real Academia de la Historia en las juntas ordinarias de los dias 25 de Octubre, 1, 8 y 15 de Noviembre de 1811; no son palabrerías insustanciales ni asertos sofísticos, sino documentos históricos; de suerte que se le puede calpar, si se quiere, de embusteros en la relacion de los hechos prácticos de la Inquisicion, ó para esplicarnos mas claramente, en aquella parte en que refiere la barbarie de los procedimientos inquisitoriales; pero hechos semejantes son muy distintos de las leyes constitutivas del Santo Oficio, las cuales existen todavía para memoria y baldón de la humanidad entera. En efecto, el doctísimo Balme en su Historia del protestantismo y el catolicismo, etc., habiendo conocido la fuerza de las razones que acabamos de esponer, no osando atacar de frente al autor de que vamos hablando, procura disculpar y no defender la Inquisicion, diciendo con mucha agudeza de ingenio, que en la misma época en que los herejes no dejaban de levantar una voz atronadora contra el Santo Oficio de España, perpetraban acciones atroces y quemaban vivos á los que no se adherían á

ra de los comuneros y el crecido número de los frailes, habían propagado una idea de la

sus errores: así que, las ejecuciones crueles del Santo Oficio se deben atribuir mas bien al espíritu de la época que á la institución de aquel tribunal; y finalmente, concluye su discurso con esta sentencia al parecer muy juiciosa. "¿Si Llorente quería que diéramos fe á sus narraciones, por qué quemó todos los papeles de la Inquisición que tenía en su poder? Estas palabras aunque evidencian la fuerza de una mente lógica, como la del señor Balme, no bastan para declarar embustero á Llorente, ni para afirmar terminantemente que su historia está llena de embelecos; pues que, como hemos notado ya, las constituciones de aquel tribunal son tales, que confirman lo que sostiene Llorente, y dan lugar también á creer escesos mayores. En cuanto á lo que dice Balme, con respecto á la época en que el Santo Oficio estaba en todo su vigor, dándonos á conocer que los herejes imponían también en aquella época penas y suplicios atroces á los que no abrazaban sus falsas doctrinas, podemos responder sencillamente, que la comparación no es muy exacta, porque los escesos que son siempre condenables, adquieren un carácter monstruoso cuando se perpetran por los ministros de una religión que es toda caridad como el catolicismo; y que por ser la sola verdadera, no necesita apoyarse en la punta del alfanje como la de Mahoma. Por lo demás, la monstruosidad de los procedimientos del Santo Oficio descollará aun más, si se reflexiona que todo se hacia en nombre y gloria de aquel Cristo que aborreció la sangre cuando vino á rescatarnos de la culpa, y que por antonomasia se llama el cordero de mansedumbre. Es también de notar, que es muy distinto el caso de los herejes del de los procedimientos del Santo Oficio, porque los primeros obraban, no en fuerza de una ley constitutiva del Estado, sino en virtud de la violencia y del abuso, ó por el mandato de príncipes que se habían separado del gremio de la verdadera religión; mientras que el Santo Oficio se titulaba á sí mismo eminentemente católico; de suerte que se despeñaba en una contradicción en los términos, porque derramaba la sangre humana en nombre de aquel Cristo que se había sacrificado á sí mismo para salvar á la humanidad entera, y que había predicado *Yo soy la luz de la verdad y debe seguirme el que quiera*. El autor anónimo de la carta dice, que el establecimiento de la Inquisición evitó á España los horrores de una guerra religiosa, que espermentaron otros pueblos despedazándose por causa de la herejía; y que se debe á este tribunal la pureza del catolicismo, que han conservado y conservan los españoles. Esta es una de las tantas y tan fuertes preocupaciones que no pueden admitirse ni caben en la cabeza de un hombre ilustrado, como aparenta ser el autor anónimo de la carta; vamos, pues, á hablar sobre el particular.

En Italia, la Inquisición no se escendió como en España, en los pocos puntos en donde existía, y la mayor parte de sus provincias no conocieron ó rechazaron con denuedo, como sucedió en Nápoles, la institución de aquel tribunal de sangre; en

igualdad que ennoblece á las clases inferiores sin deshonorar á las grandes. No podía, pues,

la misma ciudad de Roma la Inquisición no fué en ninguna época tan terrible como la de España; sin embargo, la Italia no fué contagiada por los herejes; y nada importa si durante la reforma algunos pocos se declararon sus partidarios, porque las poblaciones enteras no abrazaron la reforma, y continuaron siendo eminentemente católicas. En esta ocasión no debemos tampoco perder de vista, que la Italia estaba mucho mas espuesta á las innovaciones religiosas por su posición topográfica con respecto á la Alemania, á la Suiza y á Francia, que la España; la cual está casi separada del resto del continente europeo y muy lejana de los países en que la reforma se consolidó é irguió su cabeza, fueron precisamente los que tuvieron la desgracia de ver apostatar á sus soberanos; que el imperio de Austria, que está en el corazón de la Alemania, fué de los menos contagiados, porque la familia imperial se conservó católica; y que sucedió lo mismo en otros pequeños Estados de la Alemania: lo que prueba que en España se podía haber conservado la pureza de la religión sin Inquisición, con tal que sus monarcas encargaran con especialidad el ejercicio de su santo ministerio á los obispos, á quienes pertenece de derecho la inspección de las diócesis, como expresa el nombre de su misma dignidad, que en griego significa *inspector*. Esto nos da á conocer también, que la institución del Santo Oficio, además de haber sido una usurpación á la autoridad de los pastores de la Iglesia, conferida á éstos por los apóstoles, fué un abuso introducido: 1º por los errores disciplinarios y la mala interpretación de las máximas del Evangelio, que habían prevalecido en el tiempo en que se verificó la persecución encarnizada contra los albigenses; 2º por haber interpretado también mal y en sentido totalmente material las palabras alegóricas acerca de las dos espadas concedidas á la Iglesia de Jesucristo; las cuales en su sentido místico y verdaderamente religioso, no significan otra cosa, segun el parecer de los Santos Padres, sino que tanto los ministros del altar como las autoridades temporales tienen obligación, por la parte que les corresponde, de defender, segun los dictámenes del Evangelio, la pureza de la fe; pero siendo cierto que la Iglesia católica aborrece la sangre y el espíritu de persecución, no puede sostenerse de ninguna manera, que las dos espadas hacen referencia á las armas materiales propias de la violencia. En prueba de ello, no queremos pasar por alto, que cuando se conmovió toda el Africa por la herejía de los donatistas, San Agustín se opuso fuertemente al emperador, que quería acudir á la fuerza de las armas para abatir á aquellos herejes, diciéndole estas palabras muy significativas: *"que era contra el espíritu de la verdadera religión obligar á los individuos á abrazar la unidad, y que para convertirlos y vencerlos era menester conferenciar con ellos, disputar y ganarlos con fuerza de razones, porque de otra manera se podían tener hipócritas pero no verdaderos católicos."* También nos refiere la historia, que el arzobispo Cirilo, culpado de haber promovido en Alejan-

decidirse la cuestión con la guillotina, como en Francia, sino que era necesario dilatar y

dria por demasiado celo un motin contra la célebre Hipatia, porque profesaba públicamente las doctrinas de la escuela de Alejandria contra el cristianismo, fué agriamente censurado por muchos católicos, los cuales le devolvieron su estimación cuando le reconocieron inocente. El espíritu de caridad y de mansedumbre ha sido siempre el pedestal de nuestra santísima religión, y ¡ay de los que lo niegan, para favorecer la memoria de una institución muerta y reprobada por varones santísimos!

Nuestro anónimo, que en su carta hace alarde de imparcialidad, dice: "que la Inquisición muchas veces ha sido mas bien un tribunal político y civil, que eclesiástico, y que en esto ha consistido su defecto." Esta proposición es cierta, pero se debe entender algo mas; y á decir verdad, aquel tribunal empezó á ser un instrumento político y civil desde el primer momento de su institución, aunque promovido por el fanatismo y el mal entendido celo de algunos pocos. En efecto, Carlos V y Felipe II, que fueron los reyes mas inmediatos al establecimiento del Santo Oficio, sacaron mucho partido de aquella institución para llevar á cabo sus proyectos. Nos parece inútil en este lugar repetir lo que pasó con Antonio Perez, cuando se verificó su fuga á Francia; pero tenemos á la vista otro hecho mas positivo aún para probar cómo la Inquisición de España se mantenía por sus monarcas, á fin de que les sirviera de instrumento político. Cuando se trató el matrimonio de Felipe II y María de Inglaterra, este monarca, que aspiraba también á ejercer su poder formidable en la Gran-Bretaña, ordenó á su predicador, como refiere Cabrera en la vida de Felipe II, que propalara desde el púlpito que el primer deber de un rey es el de dejar á sus súbditos la plena libertad de conciencia; es claro, pues, que todo su celo en favor del catolicismo y todas las crueldades que perpetró el duque de Alba por su mandato en los Países Bajos, tuvieron por resorte intereses mas bien políticos que religiosos, y que la Inquisición de España no fué una institución para conservar la pureza del catolicismo, ya que para ello había otros medios mas á propósito, como hemos demostrado, los cuales no contrariaban los preceptos del Evangelio.

Diremos además al anónimo, que los teólogos basan generalmente el cristianismo en estas tres cosas: las Sagradas Escrituras ó Antiguo Testamento, los Evangelios y la cabeza visible de la Iglesia en el vicario de Cristo. Los que se salen de este círculo son *ipso facto* herejes. Esta es la doctrina primitiva del catolicismo, confirmada no tan solo por el dogma, sino también por una serie no interrumpida de tradiciones que tienen autoridad dogmática. Es cierto, pues, que el que quiera escudarse de la santidad de los principios que encierra este círculo, aunque no pueda calificarse de hereje, merece la tacha de fanático. Es cierto, asimismo, que ni el dogma, basado en el Testamento Antiguo y Nuevo, ni la institución del papado, nos hablan de la Inquisición ni nos insinúan semejante institución como medio oportuno para conservar la

HISTORIA.—107.

proceder lentamente en un país donde cada cual no representaba sino á sí propio.

El sistema de centralización no es conveniente para aquel país conaturalizado con

pureza del catolicismo. Los Santos Padres abogan contra el espíritu de persecución, segun los dictámenes de nuestro Santo Maestro; la España tenía la certidumbre de conservarse siempre católica sin Inquisición; sus antiguos monarcas se sirvieron de este tribunal para llevar á cabo mas cómodamente sus miras políticas; la Inquisición sofocó las luces y destruyó los intereses materiales de la península; sus constituciones eran terribles, y las leamos todavía con estremecimiento; el rey Fernando VII, habiendo conocido todo esto, no la quiso restablecer; y finalmente, los buenos católicos no la han creído nunca necesaria, sino perniciososa. Presentadas las cosas bajo este punto de vista, preguntamos ahora imparcialmente á nuestro anónimo, si merece mas bien la tacha de hombre sospechoso en la pureza de la fe, el que no admite la Inquisición, ó mas bien de poco cuerdo el que la defiende.

En cuanto á lo que pone de manifiesto el anónimo en su carta, con respecto á nuestra reseña de los autores y periodistas españoles desde principios de este siglo hasta el año de 1824, diremos: 1º, que basta leer aquella nota, para quedarse enteramente persuadido cualquiera de nuestros lectores de que es infundada la tacha que se nos da de liberales exaltados; 2º, que nos era imposible hablar en pocos renglones de todos los hombres que habían hecho un papel airoso en aquella época.

Después de esta digresión, que no ha sido por cierto muy corta, pero necesaria, diremos á nuestro anónimo que si quiere contestar sobre el particular, juzgaremos siempre una tarea muy honrosa la de bajar á la arena, esponiendo por medio de la prensa nuestras razones; pero que no volveremos jamás á dar oído á sus quejas, si nos envía cartas anónimas ó cualquiera otra especie de escritos sin manifestar su nombre. Esta protesta, y en los mismos términos, la dirigimos á todas las personas que hayan pensado ó piensen escribir algun artículo ó memoria en oposición á nuestros principios, calificándolos como mejor les parezca.

Vamos ahora á concluir esta nota, reanudando lo que dice César Cantú en su texto, con nuestras reflexiones. Después de haber manifestado antes de entrar en la contestación á la carta del anónimo, que la Inquisición fué uno de los elementos destructores que minaron el trono de España, añadiremos ahora, que después de haber dado aquella institución un poder mas fuerte á la monarquía, comprimiendo todas las clases de la sociedad, dejó aislado el trono ibero; así que, habiendo la sucesión de los tiempos y los acontecimientos despertado á la nación española, y dádole á conocer que tenía otras necesidades que la acosaban además de las antiguas, ésta no podía intentar innovacion ninguna, sino dirigiendo sus esfuerzos contra el poder constituido y único para cambiarlo.

[Nota del traductor.]

la division de sus antiguos reinos. En efecto, si los movimientos en Francia se propagan desde la capital á los departamentos, en España sucede lo contrario. Pero aunque se multiplican en este país los delitos (1), y la agricultura y el comercio yacen en un estado lastimoso, la nacion española tiene mas moralidad de lo que se cree comunmente en Europa. En efecto, supo elevarse á una libertad mas estensa y lógica que la de los demas pueblos; sus municipalidades, que tienen raices muy hondas desde una época muy remota, ejercen su mucha fuerza moral; no se comprenden muy fácilmente esas libertades escritas únicamente en la Carta, y se consideran como tiranos aquellos liberales que pretenden despojar á la nacion de los privilegios verdaderos y reales, para sustituirlos con otros fantásticos que no se fundan en la fadole nacional. Los mismos que abogan en favor del liberalismo, están divididos en exaltados y moderados: los primeros, que se distinguen con los nombres de comuneros, carbonarios, Jóven España, Centro Universal y Santa Germanda (2), se educan en las sociedades secretas que se derivaron de la francmasonería, introducida en tiempo del imperio francés, y confían en el favor de la Gran Bretaña; los segundos, que se inclinan al partido francés; son nobles, personas acomodadas y gentes de negocios, que se apoyan en el poder del trono.

Estando los españoles tan divididos, no pueden tener un señor sino por la fuerza de la espada; y á decir verdad, Espartero, por este medio únicamente pudo interrumpir el curso de aquellas discordias perennes, elevándose al grado de dictador (3). Los mu-

[1] La audiencia de Barcelona falló en el año de 1841 sobre 3,681 causas criminales, en las que se trató de ciento sesenta asesinatos, un parricidio, veinticuatro suicidios, seis infanticidios, cinco atentados capitales, treinta y tres homicidios involuntarios, trescientas diez y ocho heridas graves, cuarenta y nueve incendios, cuatrocientos cuatro robos y trescientos quince casos de contrabando.

(2) Los comuneros y los carbonarios que existieron en el año de 1820, no existen ya ni han vuelto á reproducirse. La jóven España no ha existido nunca, ó á lo menos no ha sido en ninguna época una secta completamente organizada. El Centro Universal y la Santa Germanda son nombres desconocidos en España.

[Nota del traductor].

[3] El público no ignora lo mucho que respeta Europa á César Cantú por su alto mérito y por sus elevados talentos; por lo mismo, pues, necesitamos advertir sus faltas y sus errores. Esta parte de su historia de España es muy lastimosa, y el autor se despeña en un piélago de errores vergonzosos por no haber consultado tal vez, como hemos dicho anteriormente, los documentos auténticos que habria debido tener á mano, ó porque ha dado oído á relaciones falsas y adulteradas. Nosotros estamos muy lejos de defender el

chos á quienes el imperio napoleónico les inspiró hasta cierto punto el culto de la fuerza, creían que aquel caudillo llegaría finalmente, cuando no fuese otra cosa, á proporcionar al país la quietud, su primera necesidad. Pero Espartero, que era un conjunto inesplicable de ferocidad é irresolucion, reprimió el levantamiento de Barcelona bombardeándola; y finalmente, no osando resistir con la fuerza una segunda insurreccion, huyó á Inglaterra insultado como cobarde por aquellos que anteriormente maldecían su rigor [1]. Entonces fué declarada mayor de

gobierno de Espartero, y tambien muy lejos de vituperarle, porque queremos de expreso ponerlos fuera de todo palenque político; pero no podemos disimular que es un error, decir: "que Espartero lo hizo todo con la espada." Si se hubiese servido de este medio tanto como requerian sus intereses personales, aunque no podía reportar mas que la reprobacion de todos los buenos, habria tal vez dilatado el ejercicio de su poder.

[Nota del traductor].

[1] César Cantú si se respeta á si mismo y tiene en algun aprecio la opinion que puedan formarse de un historiador, así los contemporáneos como los venideros, debe experimentar un profundo dolor tan luego como llegue á averiguar que lo han engañado miserablemente los que le han proporcionado los datos para escribir lo que leemos en estas páginas de su testo. Sin embargo, queremos advertir que estas palabras no tienen por objeto disculpar el bombardeo de Barcelona ni cualquiera otro acto sangriento, sino únicamente el de dar á entender á nuestros lectores que sabemos tambien empuñar las armas de la censura contra los mismos italianos nuestros compatriotas, cuando no meditan detenidamente ni averiguan la realidad de los hechos y todos sus pormenores antes de consignarlos en sus obras; las cuales, aunque de un mérito muy distinguido por muchos estilos, no dejan de oscurecer la fama de su autor, si tal vez se ha engañado trivialmente en alguna de sus partes principales. Finalmente, á pesar de que César Cantú habla en muchos lugares de esta historia con desenfado de los periódicos de todos colores, y declara que no pueden servir de documento para la historia, nos parece que necesita aun de alguna advertencia sobre el particular.

Le diremos, pues, que nosotros mismos, que vivimos en Madrid, no hemos podido averiguar nunca por el órgano de la prensa periódica el verdadero mérito de los varios discursos que se han pronunciado el dia anterior en las córtes, porque si el orador era progresista, los periódicos del partido opuesto, aunque hubiese perorado mejor que Marco Tulio Ciceron ó Demóstenes, dicen que su discurso ha sido ridículo, desatinado, oscuro y falto de sentido comun; y sucede lo mismo sin diferencia ninguna en el caso contrario. Pero es mas particular aún, que esos mismos periódicos transcriben integros los discursos que se han pronunciado, de suerte que cuando su dictámen es contrario á la realidad de las palabras del orador, hace un contraste graciosísimo con el elogio ó vi-

edad la reina Isabel (1844), y fueron invitados para regresar á España su invicta madre, con Martínez de la Rosa y los moderados; pero esto no bastó para restaurar la paz en el país. En efecto, habiéndose llegado á comprender que el matrimonio de Isabel II era un asunto de gran trascendencia, tomaron parte en ello todas las potencias; pero las agitaciones de uno y otro partido y de los varios ministerios, daban á conocer que ninguna de las discusiones sobre el particular se apoyaba con vigor en el pueblo [1].

Se ultrajó ademas la unidad católica, verdadera y única fuerza de la monarquía española, no tan solo con embargar los bienes del clero regular y secular, sino tambien con abolir el tribunal de la Nunciatura y los nombramientos reservados á Roma [2]. Actos semejantes, que restauraron en parte la deuda pública, produjeron un gran cambio en las posesiones é intereses locales; pero el suelo del país prodiga tantas y tan inmensas riquezas, que bastará una época de reposo para que la nacion saque incalculables ventajas de sus frutos. En efecto, las buenas leyes, establecidas con respecto á las minas, hacen prosperar las de hierro, y de las de Murcia y Granada se extraen nada menos que 50,000 kilómetros de oro cada año; y aunque es cierto que Gibraltar es un depósito de mercancías inglesas destinadas á introducirse en España por medio del contrabando, y que la navegacion de los rios está interrumpida por las aduanas de Portugal, que es el territorio que sirve de vehículo para llevarlas á la mar, diremos que podrá remediar tamaños inconvenientes un sistema opuesto al prohibitivo, cuyas funestas consecuencias ningun otro país experimentó tanto como la España. Si continúa ejerciendo su fuerza el espíritu centralizador, que reúne las pequeñas nacionalidades á las grandes, toda la península hispa-

tupero que añade el periodista. Ahora bien: nuestro autor, antes de escribir los hechos á que se refiere, debía de haber leído los documentos oficiales y las obras que fundan sus relaciones en hechos positivos mas bien que los periódicos de un solo partido, á los que parece haber dado entero crédito.

[Nota del traductor].

[1] En esto Cantú se equivoca como en muchas otras cosas; pues que el matrimonio con Trápani no se verificó porque se opuso á ello la opinion pública.

[Nota del traductor].

(2) Esta parte de la narracion histórica de nuestro autor está desordenada y confusa, porque el embargo de los bienes del clero, la abolicion del tribunal de la Nunciatura y los nombramientos reservados á Roma, que se verificaron en tiempo de Espartero, parecen haber acaecido, por lo que dice el testo, en una época posterior, y precisamente despues de haber regresado á España María Cristina con Martínez de la Rosa y los moderados.

[Nota del traductor].

na, unificándose, recuperará en la balanza europea aquella preponderancia de que disfrutó en otra época (1).

(1) Hemos manifestado repetidas veces nuestros ardientes deseos de que toda la península ibérica forme un gran cuerpo de nacion para que pueda rivalizar con las demas potencias que tienen preponderancia en la balanza política. Lo que dice, pues, Cantú en el testo es una solemne protesta en favor de nuestra opinion, la cual empieza ya á tomar vuelo en el seno de la misma nacion portuguesa, que en otra época se encontraba cada dia mas contra la corona de Castilla. Lisboa y Madrid inaugurarán el año próximo con un gran periódico, que se constituirá en órgano de los intereses intelectuales y materiales de toda la península ibérica; que tenderá á destruir las preocupaciones añejas é infundadas de las rencillas provinciales, que existen aún en el populacho de España y Portugal; que pondrá de manifiesto las ventajas incalculables que puede producir la union de los dos países, y que hará una reseña histórico-literaria de todas las glorias nacionales y de la vida de los varones mas célebres, así españoles como portugueses, que han legado á los venideros la memoria de sus hazañas y de sus producciones intelectuales. Nosotros tenemos á la vista el prospecto del nuevo periódico y la memoria que se ha publicado, hace poco, sobre el particular. Ambos documentos los tenemos en español y en portugues. Por lo que parece, el nuevo periódico á que aludimos, llevará el título de *Aurora Ibérica*, y la portada de la Memoria que circula acerca de este proyecto patriótico es la siguiente: *La Iberia*, Memoria escrita por un filo-portugues. Conocemos los nombres de los varones ilustres que han concebido la idea grandiosa de plantear el periódico en cuestion, y del que ha trasladado al español la Memoria y el prospecto publicados en Lisboa; pero á pesar nuestro, no podemos manifestarlos, porque se nos ha impuesto amistosamente no hacer mencion de ellos. Sin embargo, no dejaremos en esta nota de transcribir algunos trozos de la Memoria sobre la Iberia, escrita con denuedo, con amor patrio, con profunidad de conceptos, con caudal de conocimientos y con aquella energia y fuerzas tan necesarias á empresas de esta naturaleza.

"La civilizacion tiende visiblemente á realizar el grande pensamiento del cristianismo, fundiendo en una sola familia las ramas dispersas y rivales que salieron de una comun estirpe, y reduciendo á todas las naciones, aun á aquellas entre las cuales reinan todavía antipatías y celos, á una gran comunión, á una gran nacionalidad, á un único pueblo, á la humanidad cristiana.

"Los odios de raza se han extinguido ante la unidad de pensamiento y de accion que el progreso imprimió á las naciones mas divididas por antipatías tradicionales. Las páginas de la historia, en que la vanagloria nacional habia estampado los monumentos de antiguas y sangrientas desavenencias, se van rasgando todos los dias ante un nuevo ferrocarril destinado á unir á dos capitales, que separó en otro tiempo doble barrera de amenazadoras fortificaciones; ante un nuevo

Las colonias de España, despues de haberse separado de la metrópoli, no le dejaron

telégrafo eléctrico, que reúne en una comunidad de pensamientos á dos centros de poblaciones tal vez no ha mucho enemigas: ante la prensa, en cuyas aras santas se firmó el pacto de fraternidad universal.

“Hubo una época en que el empeño de las naciones era fortificar sus fronteras; en el dia mas bien las allanan y abren á los estraños: ayer la guerra era la que guardaba la puerta de los estados; hoy la paz es mas bien el númen tutelar que las defiende. Hasta las guerras de industria, esas innobles campañas de contrabando, esas batallas que se sostienen con tarifas y con derechos protectores, con oficinas fiscales y ejércitos de carabineros, van poco á poco disminuyendo la lista de las fútiles rivalidades internacionales. Hay ciertamente todavía fronteras infestadas por esos bandoleros de la civilización; aun se exigen pasaportes para las manufacturas estranjeras; aun el vigor fiscal hace tremolar en muchas partes el pendon ya roto de los antiguos odios internacionales; mas hay tambien naciones que ya abolieron para las manufacturas las fronteras, y el Zollverein, ó sea union aduanera, es hoy dia una institucion realizada en varios sitios, y discutida y abrazada en teoría por todos los cultos pueblos de Europa.

“Si la union de intereses europea es por ahora imposible, no se hallará mal que aspiremos á la disminucion progresiva del número de estados independientes. Cada nacion pequeña que se levanta de nuevo en la tierra es una empresa que despierta la ambicion de las grandes potencias: es una vanidad nacional que estableciendo fronteras, lanza una nueva simiente de guerra; es un eslabon que se rompe de la cadena de la fraternidad europea, un nuevo gérmen de discordia. Cada fusion, al contrario, que se opera racional y espontáneamente, es una tácita lucha que se acalla entre dos pueblos; es un ejército que se desarma, es la reconciliacion de dos hermanos que vuelven á alojarse bajo el mismo techo, es un nuevo triunfo para la humanidad, un paso que se da en el inmenso camino de la civilización.

“En Europa hay trozos de terreno que la geografia de los hombres ha dividido en pequeñas naciones, y que la geografia de Dios destinó para un solo pueblo. La Alemania, que ya fué algun dia políticamente un único imperio, consta de un solo pueblo. Unas son las razas eslavas; la Esclavonia no es mas que un solo país. La Italia tuvo este nombre muchos siglos antes de que los hombres la rayasen del mapa para sustituirle los nombres antisociales de Nápoles, Piamonte ó Lombardia. En Italia no puede haber mas que italianos.

“La península ibérica, que ya ha formado una sola nacion por medio de la conquista, puede, debe ser una sola nacion por la fusion espontánea. Lo que los reyes visigodos no pudieron evitar que se conservase hasta hoy dia, lo que los árabes consiguieron momentáneamente, lo que la espada

las mismas ventajas que á la Gran Bretaña las suyas, porque encontrándose á la sazón

victoriosa del duque de Alba y del marqués de Santa Cruz solo pudieron fundar para sesenta años, la política exige que lo fundemos para siempre.

“¿Quién sabe si el quinto imperio que han anunciado los fanáticos de otras eras, encierra en una imágen mística la promesa de un poder robusto, de un territorio inmenso á nuestra pequeña tierra de Portugal, escondida en este último rincón de Occidente, como un manantial de civilización? De humildes fuentes, de ignoradas ánforas salen los grandes rios. Del Tajo fué de donde salió con Vasco de Gama la nueva fortuna de Europa. Desde Sagres, punto insignificante en el mapa del mundo, se derramó la primera luz de la moderna navegacion. Fué Portugal el que surgiendo de repente de la oscuridad, levantóse en medio de la Europa admirada, y le dijo, mostrándole los primeros frutos traídos de Oriente: “Hoy acabó la edad media; comienza la nueva era de la humanidad.

“Portugal podia aun tentar grandes acciones, llevar á cabo gloriosas empresas; pero solo, en la situacion en que se halla, sin ayuda, moribundo, ¿qué es lo que puede tentar? Las naciones decrecen como los individuos: pierden, como la tierra la feracidad con los cultivos repetidos y forzados. Portugal ha quedado despues de tanta lucha, exhausto de fuerzas. Preciso es el ingertarle sangre nueva. En su suelo creció y prosperó con tanta lozanía el árbol de la heroicidad; pero la tierra esterilizada solo puede brotar yerbas inútiles ó dañinas. Es preciso que un arado robusto lo surque profundamente, y que un abono provechoso le restituya de nuevo su antigua fertilidad.

“Si la fusion debiese convertirse en un despotismo, seriamos los primeros en aconsejar la guerra con España tan pronto como ella nos propusiese la hipócrita paz de la conquista; pero nadie piensa hoy en conquistas. Es imposible. La fusion debe asegurar á los dos pueblos la libertad y el progreso, y no tiranizar á Portugal para engrandecer á España.

“Mas desde esta desunion, desde este aislamiento fatal en que vivimos los dos pueblos peninsulares, hasta la fusion de las dos nacionalidades en una sola, hay una gran distancia, que podremos vencer con la perseverancia, con el tiempo, con el esfuerzo inofensivo y constante.

“Las afinidades de parentesco y de lengua, la casi identidad de indole, las relaciones de vecindad, deben indicarnos como una alianza natural la connivencia y trato íntimo con España. Y sin embargo, aun apenas nos conocemos. En otros tiempos, á pesar de los mútuos odios, nuestra literatura llegó casi á ser comun. Cuando el terrible nombre de Castilla era un símbolo de odios nacionales; cuando el cañon tronaba en la frontera para llevar á cabo la independencia de Portugal; entonces la lengua castellana era el idioma de los portugueses cultos, y nuestros literatos y poetas escribian sus versos y su prosa en el son-

demasiado débil é infeliz para entablar buenos tratados de comercio, no ha podido tampoco lograr posteriormente compensaciones para los españoles, cuyas propiedades fueron confiscadas, ni para los bienes de la corona; y finalmente, no ha podido descargar una parte de su propia deuda sobre la América, porque ésta se encuentra tambien oprimida bajo el peso de sus gravámenes.

ro idioma de Cervantes. Hoy dia, que importamos de Francia una colosal cantidad de frivolidades literarias, casi ignoramos los ingenios que florecen por esas comarcas de España. ¿Por qué no empezaremos á anudar nuestras relaciones intelectuales? ¿Por qué no difundimos por medio de las letras el espíritu ibérico? ¿Por qué razon somos tan fácilmente franceses, á influjo de la moda y de la literatura, y retrocedemos de horror á la idea de abrazar mas cordialmente á una nacion con la cual nos liga una estrecha afinidad?”

Estos trozos que acabamos de transcribir pueden dar una idea cabal del nuevo periódico que se pretendé plantear; y tenemos la satisfacion de participar al público español, que este proyecto ha sido recibido en Portugal, y con especialidad en Lisboa, con muchísima aceptación. Todos los periódicos de aquella capital lo han anunciado recomendándolo; y únicamente ha habido dos comunicados mas bien para modificar el proyecto que para contrariarlo. Uno de ellos dice que seria mas conveniente á Portugal, en vez de una fusion monárquica, una federacion democrática, y el otro se opone, pero friamente, á la union de España y Portugal. La Memoria de la que hemos entresacado los trozos que acabamos de insertar, ha tenido una salida asombrosa; en efecto, en una sola semana se vendieron mas de ciento treinta

Pero á pesar de lo dicho, quedan todavía á España tantas posesiones de Ultramar, que ocupa por cierto un lugar preferente entre las primeras potencias coloniales. La isla de Cuba es una de las que la naturaleza ha colmado con profusion de sus dones, y el puerto de la Habana, que domina la doble entrada de los mares de México, es uno de los mejores. El cultivo del tabaco de aquella isla, que es único en el mundo por su escelencia, ha tomado mucho incremento desde que el gobierno abolió el monopolio (1821). En aquel país, ademas del algodón y las numerosas colmenas, es tan activo el comercio del azúcar y del café, que sus esportaciones se igualan con las de todas las antillas inglesas, inclusa la isla Mauricio (1). Puerto-Rico, que

ejemplares en Lisboa. Estos pormenores nos han sido comunicados por personas muy fidedignas, y nosotros daremos fin á esta nota felicitando á ambas naciones, y deseando que se cumplan sus santos votos, que son los nuestros.

[Nota del traductor].

(1) En las páginas 650 y siguientes de esta historia, hemos publicado algunos cuadros estadísticos relativos á la isla de Cuba; pero considerando que este argumento es uno de los mas importantes para España, y que la abundancia de datos es cada vez mas oportuna, vamos á insertar á continuacion otros estados, que nos dan la idea de las muchas ventajas que han redundado y redundan al comercio y bienestar de la isla de Cuba, de la construccion de los ferrocarriles, extractándolo todo del apéndice con que concluye el estado político económico de la isla de Cuba de 1851, recopilado por la redaccion del Diario de la Marina de la Habana en 1852.

CAMINOS DE HIERRO DE LA ISLA.

Epoca en que empezó su construcion.	LINEAS.	MILLAS.		Capital de las empresas.	PARTE QUE TOMA LA ADMINISTRACION.	
		Construidos.	En proyecto.		En acciones.	En emp.º gr.
				PESOS.	PESOS.	PESOS.
1834..	De la Habana á la Union....	77,25	”			
1843..	Id. ramal de Batabanó.....	10	”	3.500,000	(1)	”
1845..	Id. id. de Guanajay.....	21	”			”
1839..	De Cárdenas.....	55,25	8	3.334,000	35,000	”
1840..	Del Júcaro con dos ramales...	35	”			”
1842..	De Matanzas á Isabel.....	49	”	1.600,000	68,000	146,000
1845..	De id. al Coliseo.....	24	”	1.000,000	192,000	”
1840..	De Nuevitas á Puerto Principe.	36,40	9,10	600,000	50,000	”
1844..	De Cuba al Cobre.....	9	”	620,000	”	”
1848..	De Remedios á Caibarien.....	3	”	62,000	20,000	”
1849..	De Cienfuegos á Villaclara...	9,33	31,67	350,000	”	70,000
1843..	De Regla á Guanabacoa.....	3	”	”	”	”
” ..	De Trinidad á Casilda.....	”	4	”	”	”
” ..	De Sagua á Villaclara.....	”	36	”	”	”
” ..	De Caharatas.....	”	3	”	”	”

(1) Este ferrocarril fué construido hasta Güines (45 millas) por la administracion: lo vendió en 1842 á una compañía anónima en 3.500,000 pesos. El pago debia hacerse en plazos, y á fin de que estendiera la empresa su linea y ramales, la administracion los prorogó. Se han calculado los intereses de la próroga por 12 años en mas de un millon de pesos.